



Nueva fecha de cierre de concurso

## **Bases 30º Concurso Literario Fernando Santiván 2023**

Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Valdivia

*Del jueves 13 de julio al 30 de septiembre del 2023*

### **ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA**

#### **1) Actualización de las bases del Concurso Literario Fernando Santiván**

Este tradicional certamen, que cumple 30 años, lleva el nombre del Premio Nacional de Literatura 1952, Fernando Santiván, quien fuera un destacado escritor y periodista de la literatura chilena. Su afición por las letras le llevó a colaborar con las revistas Sucesos y a dirigir La Prensa de Antofagasta en 1917. Así mismo, fundó la revista Artes y Letras. Dirigió la Revista del Pacífico y el Diario Correo de Valdivia.

En su trigésimo aniversario, la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, se ha propuesto actualizar el Concurso Literario Fernando Santiván en miras de mejorar su relación con los públicos del territorio y alinear sus bases a los objetivos y estrategias de su Plan de Gestión 2021- 2024, el Plan Municipal de Cultura 2023- 2026 y al Plan de la Lectura Región de Los Ríos 2021-2026.

Esta nueva versión se realiza en el contexto de la conmemoración de los 50 años del golpe cívico-militar que interrumpió de manera violenta la convivencia democrática de chilenos y chilenas, marcando una herida profunda en ella. En ese marco, es que como Corporación Cultural Municipal de Valdivia queremos reafirmar nuestro compromiso con los Derechos Humanos y fijar como parte de nuestra programación

la reflexión en torno a la memoria, ya que sin ella no es posible caminar hacia el futuro juntos.

Nos interesa abrir la invitación literaria en torno a este acontecimiento histórico, pero también hacia los pasadizos de las memorias, los olvidos, los traumas y la resiliencia individual o colectiva en torno a nuestras historias personales, familiares, barriales y comunitarias.

Cabe indicar, que se han creado nuevos premios y menciones, como también categorías vinculadas a los nuevos focos de públicos que mantendrá este concurso, las cuales estarán regidas por estas mismas bases.

Es así, que en esta versión existirán un total de **4 finalistas** que serán reconocidos/as y premiados/as con la siguiente suma de dinero:

**Escritoras y escritores nacionales:**

- Primer Lugar Nacional (\$800 mil)
- Segundo Lugar Nacional (\$500 mil)

**Escritoras y escritores comunales:**

- Primer Lugar Comunal (\$800 mil)
- Segundo Lugar Comunal (\$500 mil)

**Así mismo se destacarán las creaciones de distintas generaciones:**

- Mención al Talento Infantil Comunal (para menores de 16 años) (Galvano y set de libros).
- Mención al Talento Joven Comunal (para personas entre 16 y 25 años) (Galvano y set de libros).
- Mención al Talento Mayor Comunal (para mayores de 65 años) (Galvano y set de libros).

**Por último, se reconocerán 3 textos mediante menciones honrosas enfocadas en la calidad del tratamiento del texto:**

- Premio al relato con Memoria: El relato aborda de manera innovadora las temáticas de la memoria, el pasado y los recuerdos en torno a las últimas 5 décadas relacionadas al golpe cívico- militar.
- Premio al relato Creativo: Su relato destaca por su carácter original y que lo distingue del resto.
- Premio al relato con Territorio: Incorpora elementos identitarios y territoriales, de manera muy atractiva en su texto.

## **2) Requisitos de postulación**

Podrán participar personas naturales de todas las edades con domicilio estable en Chile y chilenos/as viviendo en el extranjero.

No podrán postular las personas naturales que cumplan alguna o algunas de las siguientes condiciones:

- a. Ser Director/a de la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Valdivia.
- b. Ser cónyuge, conviviente civil o pariente por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado de alguno/a de los miembros del Directorio de la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Valdivia en ejercicio.
- c. Ser trabajador/a o prestador/a de servicios de carácter fijo y estable de la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Valdivia.

## **3) Sobre la postulación**

El lanzamiento del concurso será el jueves 13 de julio del 2023 y se encontrará abierto hasta el 15 de septiembre del 2023. La revisión de los textos postulados se realizará

entre el 15 de septiembre y el 31 de octubre del 2023. La presentación de los y las ganadoras se hará durante el mes de noviembre.

Quedando las etapas del concurso del siguiente modo:

- Inicio convocatoria: del jueves 13 de julio.
- Cierre convocatoria: 15 de septiembre.
- Resultados de la revisión de textos y postulaciones: 31 de octubre.
- Premiación: Noviembre, fecha por definir.

Cada postulación se hará efectiva enviando el texto propuesto en formato PDF, a través del formulario de postulación que estará disponible en las cuentas oficiales de la Corporación Cultural Municipal de Valdivia y en su página web.

Además del texto, debe incluirse obligatoriamente los datos e información que se solicite en el formulario, a saber:

**a. Género literario.**

**b. Seudónimo y nombre completo.**

**c. Título de la obra.**

**d. Edad.**

**e. Establecimiento educacional**, en caso de ser estudiante de la comuna de Valdivia.

**f. Dirección.**

**g. Comuna.** En el caso de ser residentes de la comuna de Valdivia deberán presentar un documento que acredite dicha residencia. Serán documentos validos: Boleta de servicios básicos –agua, luz, gas, internet o tv cable- que estén a nombre del postulante -o del familiar con que vivan, en caso de que el postulante sea menor de edad-, donde se indique claramente el domicilio del mismo y cuya fecha de emisión no sea superior a 60 días corridos contados desde la presentación de la postulación; certificado de alumno regular de alguna establecimiento educacional valdiviano; declaración jurada simple validada ante notario o certificado de residencia emitido por su junta de vecinos, con una fecha de emisión no superior a 60 días corridos contados previos a la presentación de la postulación.

**h. Teléfono.**

**i. Correo electrónico.**

**j. Declaración jurada simple de no haber utilizado ninguna herramienta de inteligencia artificial para su creación o edición.**

#### **4) Características de los textos**

La temática de los textos debe estar relacionada a las transformaciones y modificaciones individuales, colectivas, sociales, psicológicas, económicas, afectivas, ecológicas y en cualquier otra dimensión, en los últimos 50 años a raíz del Golpe cívico-militar perpetrado en Chile.

El concurso aceptará solo textos de los géneros cuentos y ensayos. Los relatos que no respeten estos formatos se considerarán fuera de las bases.

Respecto a la extensión de los textos, en el caso de los cuentos, estos no podrán tener menos de 2000 caracteres ni superar los 8000 caracteres, incluyendo espacios, sin contar el título.

En tanto, los ensayos no podrán superar los 10000 caracteres sin incluir los espacios, ni contar el título. Se podrán usar citas bajo el método APA.

Cada participante podrá presentar un máximo de 1 texto por mención, (es decir, se podrán presentar hasta 1 ensayo y 1 cuento por persona postulante) los cuales deberán ser presentados en formato PDF, en fuente Times New Roman, tamaño 12.

Los textos deberán tener el carácter de inéditos, es decir, no haber sido publicados antes en cualquier formato. Con todo, podrán ser postulados textos que hayan concursado en versiones anteriores, pero que no hayan sido seleccionados como finalistas ni tampoco que hayan sido publicados.

#### **5) Sobre el jurado, finalistas y reconocimientos**

El jurado estará compuesto por dos destacados/as escritores/as y un miembro del Directorio de la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Valdivia.

En la selección de textos, será obligatorio para el jurado inhabilitarse en aquellos casos en que exista alguna postulación cuyo conocimiento suponga una transgresión al principio de probidad administrativa.

El jurado seleccionará los textos finalistas, de los cuales dirimirá los siguientes resultados:

- Primer Lugar Nacional (\$800 mil)
- Segundo Lugar Nacional (\$500 mil)
  
- Primer Lugar Comunal (\$800 mil)
- Segundo Lugar Comunal (\$500 mil)
  
- Premio al Talento Infantil Comunal (para menores de 16 años) (Galvano y set de libro).
- Premio al Talento Joven Comunal (para personas entre 16 y 25 años) (Galvano y set de libro).
- Premio al Talento Mayor Comunal (para mayores de 65 años) (Galvano y set de libro)

**Tres menciones honrosas:**

- Premio al relato con Memoria Comunal: El relato aborda de manera innovadora las temáticas de la memoria, el pasado y los recuerdos en torno a las últimas 5 décadas relacionadas al golpe cívico- militar.
- Premio al relato Creativo Comunal: El relato destaca por su carácter original y que lo distingue del resto.
- Premio al relato con Territorio Comunal: Incorpora elementos identitarios y territoriales de manera muy atractiva en su texto.

Del mismo modo, se reconocerá a los dos establecimientos educacionales de la comuna de Valdivia que cuenten con la mayor cantidad de estudiantes participantes de esta convocatoria 2023.

Dichas instituciones serán reconocidas y premiadas con la entrega de un set de libros, que se incorporarán a la biblioteca de cada establecimiento y se realizará una actividad de mediación lectora a cargo de un/a escritor/a.

#### **6) Sobre la difusión y propiedad de los textos**

Los textos finalistas se publicarán en [www.ccm-valdivia.cl](http://www.ccm-valdivia.cl) y en diferentes soportes para su difusión.

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a la Corporación Cultural Municipal de Valdivia para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley Nº 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.

Los textos deben ser de autoría propia. El concurso no aceptará textos plagiados o que contengan copias sustanciales de obras ajenas, dándolas a conocer como propias. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.